

# ELECCIÓN PRIMARIA ESPECIAL, PRIMER DISTRITO DE SUPERVISIÓN 8 DE ABRIL DE 2025 FECHAS IMPORTANTES

**FEBRERO  
27**

Inicia el envío de Folletos de Información para el Votante a votantes registrados que residen en el Primer Distrito de Supervisión.

**MARZO 10**

Las boletas empiezan a enviarse a los votantes registrados que residen en el Primer Distrito de Supervisión.

**MARZO 10**

La votación anticipada comienza en la oficina del Registro: lunes - viernes, 8 a. m. a 5 p. m.

**MARZO 11**

29 urnas oficiales para entrega de boletas abren todos los días a través del distrito hasta las 8 p. m. del Día de la Elección, el 8 de abril.

**MARZO 24**

Fecha límite para registrarse para votar.

**MARZO 25**

Si se le pasó la fecha para registrarse para votar, aún puede registrarse condicionalmente y votar visitando la oficina del Registro o cualquier centro de votación en el distrito hasta el Día de la Elección, 8 de abril.

**MARZO 29**

Siete centros de votación abren todos los días de 8 a. m. a 5 p. m. hasta el 8 de abril. Evite las largas filas y vote anticipadamente.

**ABRIL 8**

**¡Último día para votar!** 13 centros de votación y 29 urnas oficiales para entrega de boletas están abiertos de 7 a. m. a 8 p. m. a través del distrito.

**MAYO 8**

Fecha límite para certificar la elección.

*\*La certificación puede ocurrir en una fecha anterior.*

*\*Sólo los votantes registrados que residen en el Primer Distrito de Supervisión pueden votar en esta elección. Si ningún candidato recibe la mayoría de los votos en la elección primaria, los dos que obtengan el mayor número de votos pasarán a la elección general especial del 1 de julio de 2025.*

